



Ciudad de México, a 23 de octubre de 2017.

CC. Consejeros del Consejo Consultivo.
Presentes,

Con fundamento en los artículos 17, fracción XI y 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; así como 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, me permito convocarlos a la IV Sesión Ordinaria a celebrarse el próximo **jueves 26 de octubre, a las 15:00 horas**, en las instalaciones del Instituto Federal de Telecomunicaciones, piso 1, del inmueble ubicado en la Avenida de los Insurgentes Sur 1143, Colonia Nochebuena, Código Postal 03720.

Dicha sesión se llevará a cabo bajo el siguiente Orden del Día, a ser aprobado por los Consejeros:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.

III.1.- Aprobación del Acta de la III Sesión Ordinaria del Consejo, celebrada el 05 de octubre de 2017.

III.2.- Sistemas de alertas tempranas para casos de emergencias.

III.3.- Informe de avances de los Grupos de Trabajo.



IV.- Asuntos Generales.

IV.1.- Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones relativa a Pago de derechos por concesiones sociales (aprobada en la III Sesión del Consejo celebrada el 05 de octubre de 2017).

IV.2.- Presentación de la Herramienta Banco de Información de Telecomunicaciones, del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Atentamente,

Juan José Crispín Borbolla
Secretario del Consejo